Respuesta de solicitud OIR-165-2020

Información solicitada:

***REQUISITOS A PRESENTAR PARA OBTENER PERMISO AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE DETERGENTES. EN EDIFICIO ANEXO A LA FABRIL DE ACEITES, UBICADA EN BLVD DEL EJERCITO Km 5 1/2, # 5500, SS***

Respuesta:

R// Indicaciones para ingresar proyectos nuevos:

Para gestionar el permiso para un nuevo proyecto, deberá de realizar el proceso de evaluación en línea en el siguiente link: [www.marn.gob.sv/sea](http://www.marn.gob.sv/sea) siguiendo los pasos descritos a continuación:

1.     Registrarse con un correo electrónico

2.     Acceder al sistema en línea con el correo ya registrado

3.     Seleccionar Menú Mis Titulares (Entidades).

4.     Crear y esperar la validación de la entidad o titular (sociedad)

5.     Seleccionar Menú Mis proyectos

6.     Clic en botón +Agregar proyecto nuevo

7.     Seleccionar la actividad a gestionar y clic en botón registrar

8.     Leer indicaciones y seleccionar titular ya validado.

9.     Completar el formulario según su actividad y dar clic en botón Aplicar.

Es importante tomar en cuenta que para aquellos sectores en los que se despliegue en notas importantes que descargue un formulario, requisitos y una declaración jurada, éstos deberán de ser completados, firmados, escaneados en PDF y añadidos en el apartado que se establece para ello, tomando en cuenta los requisitos establecidos para cada uno.